

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

César Hernández, director general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad, planteó el pasado 27 de septiembre de 2022 en un acto organizado por la prensa escrita sobre el plan estratégico para la industria farmacéutica que es partidario “no tanto de palabras grandilocuentes como de palancas de cambio” reales, es decir, “reformas concretas como las que se incluyan con la reforma de la Ley de Garantías” y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios.

Por ello se pregunta:

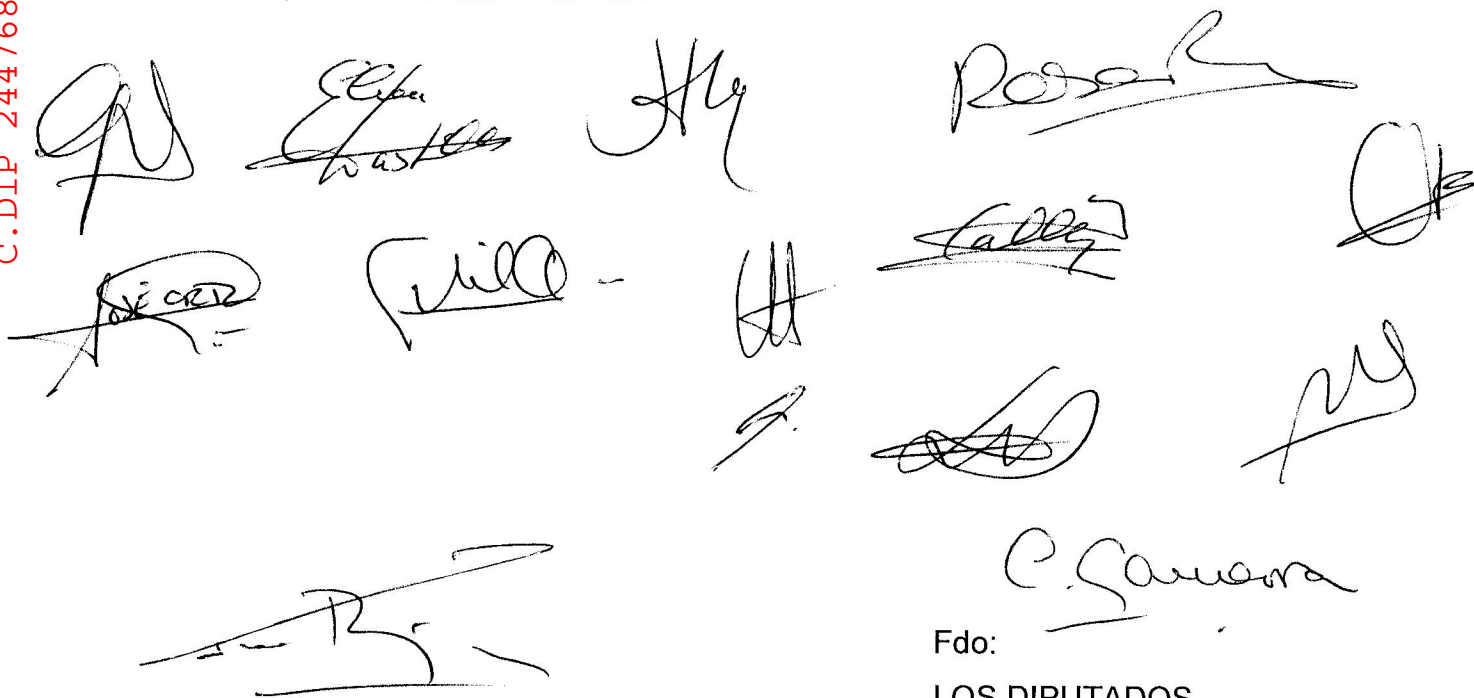
- ¿Qué reformas en la Ley de Garantías y Uso Racional de los Medicamentos y Productos Sanitarios se pretenden realizar desde el Ministerio de Sanidad para impulsar las “palancas de cambio” reales con la industria farmacéutica planteadas por el director general de Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Salud y Farmacia del Ministerio de Sanidad el pasado 27 de septiembre de 2022?

¿En qué consistirán exactamente esas reformas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de la industria farmacéutica? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

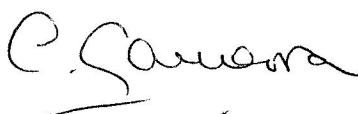
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 21 de noviembre de 2022

C.DIP 244768 22/11/2022 10:18



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:   
LOS DIPUTADOS